UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

Bases del Concurso
Nikola Tesla
Para estudiar Ingeniería en Electrónica y Automatización

INFORMACIÓN GENERAL:

- **Descripción de la beca:**

  Con el fin de promover la investigación científica, estimular el desarrollo intelectual, e impulsar en la juventud ecuatoriana el estudio de las Ciencias e Ingenierías, la Universidad San Francisco de Quito USFQ, a través de su Departamento de Ingeniería Electrónica, organiza el **Concurso de Becas "NIKOLA TESLA"** para estudios de Ingeniería en Electrónica y Automatización, conforme a lo estipulado en el presente reglamento**.**

- **Fecha de apertura y cierre de inscripción:** 1 octubre 2025 / 13 febrero 2026 a las 23:59.

- **Dirigido a:**

  Podrán participar todos los estudiantes residentes en el Ecuador que se encuentren matriculados en tercer año de bachillerato de todos los colegios legalmente reconocidos por el Ministerio de Educación de la República del Ecuador, o que ya se hayan graduado no antes del 1 de enero de 2026.

- **Premios:**
  - *Primer Premio: Una beca "Nikola Tesla" completa (100% sobre aranceles, no incluye matrícula) para estudiar la carrera de Ingeniería en Electrónica y Automatización en la USFQ durante 9 semestres.*
  - *Segundo Premio: Una beca "Nikola Tesla" parcial (70% sobre aranceles, no incluye matrícula) para estudiar la carrera de Ingeniería en Electrónica y Automatización en la USFQ durante 9 semestres.*

  Estas becas podrán ser utilizadas exclusivamente para estudiar la carrera de Ingeniería en Electrónica y Automatización de la USFQ y no podrán sumarse a otras becas. Las becas deberán utilizarse para iniciar los estudios en agosto de 2026.

- **Inscripción:**
  - Link para inscripción en el Concurso de Becas Nikola Tesla ingresa aquí.
  - **Importante:** antes de completar el formulario, revisa las bases del concurso para saber qué documentos adicionales debes subir durante la inscripción.

- **Admisión:**
  - Para tomar el examen de admisión ingresa a: *https://admision.usfq.edu.ec*

- **Contacto:**
  - En caso de cualquier duda, dirigirse a:
    Emilia Monteros, emonterosv@usfq.edu.ec

REGLAMENTO DEL CONCURSO

1. Para participar en el concurso el aspirante deberá inscribirse y cargar los documentos requeridos hasta las 23:59 del 13 de febrero 2026.
    a. Inscripción aquí.
    b. Documentos a cargar: copia de cédula y certificado del colegio comprobando que está en 3ero de bachillerato, además, notas de 1ro y 2do de bachillerato, o acta de grado con la calificación si se graduó en el 2026.

    El día del concurso los participantes deben traer los originales de estos documentos para su verificación, de lo contrario se les negará la participación en el concurso.

2. Podrán participar en el Concurso todos los estudiantes residentes que se encuentren matriculados en el tercer año de bachillerato o que se hayan graduado no antes del 1 de enero de 2026, de todos los colegios legalmente reconocidos por el Ministerio de Educación de la República del Ecuador. Adicionalmente, su colegio debe certificar que el aspirante tiene un promedio global mínimo de calificaciones equivalente a 9.0/10.0, tanto en el primero como en el segundo año de Bachillerato General y, si ya es recién graduado, el aspirante debe presentar certificación de su promedio general final obtenido en sus estudios secundarios, superior a 9.0/10.0.

3. La participación en el Concurso se realizará de manera individual, en las fechas y en el horario de la convocatoria.

4. Todos los aspirantes deben acudir al campus de la Universidad el sábado 21 de febrero del 2026, a las 07:30, al Teatro Shakespeare de la USFQ (Edificio Hayek, junto al Paseo San Francisco), para la ceremonia de inicio. Deberán pasar los filtros de seguridad y registrar sus datos a su llegada en la entrada al teatro. La ceremonia iniciará a las 08:00. Terminada la ceremonia de inicio, serán informados del sitio (aula) donde se desarrollará el concurso en su primera etapa, que iniciará a las 09:30. Allí se verificarán sus documentos originales mencionados en el literal 3.

5. El concurso estará dividido en tres etapas detalladas a continuación. Las dos primeras etapas se realizarán en su totalidad el día sábado 21 de febrero de 2026, dentro de los horarios mencionados en este reglamento.

    ETAPA 1.
    Todos los participantes escribirán un corto ensayo (máximo 3 páginas) que evaluará las capacidades de razonamiento y expresión relacionado con una temática de tecnología actual. El tiempo asignado para realizar este ensayo será de 60 minutos. Los participantes del concurso NO conocerán previamente al desarrollo de esta etapa el tema sobre el cual deberán realizar el ensayo. El tema será indicado al inicio de esta etapa. Aquellos participantes con los puntajes más altos en este ensayo pasarán a una segunda etapa, de acuerdo con el exclusivo criterio del Tribunal de Evaluación del Concurso. Sin embargo, en ninguna circunstancia el número de participantes que continuarán será mayor a 10 (diez). Entre las dos primeras etapas se dará un receso, durante el cual se evaluarán los ensayos de la primera etapa y se seleccionarán los participantes que pasen a la segunda etapa.

    ETAPA 2.
    Esta segunda etapa consistirá en la presentación de una disertación oral de una idea de innovación que el candidato quiera desarrollar durante o al finalizar sus estudios de Ingeniería en Electrónica y Automatización con las siguientes características:

    a. Los participantes del concurso prepararán previamente al concurso el tema sobre el cual desean realizar la disertación, explicando en la misma las razones por las que desean estudiar Ingeniería en Electrónica y Automatización y como estos estudios aportaran a la consecución los objetivos relacionados con su idea.

b. El tiempo disponible para realizar esta disertación será de 10 minutos, seguidos de 5 minutos de preguntas por parte del Tribunal de Evaluación. El orden en que se darán las disertaciones se determinará por sorteo.

c. El Departamento de Ingeniería Electrónica de la USFQ pondrá a disposición de los participantes una computadora, de manera que los concursantes puedan realizar su presentación y disertación oral frente al Tribunal de Evaluación del Concurso.

ETAPA 3.

Aquellos concursantes con los mejores niveles de rendimiento luego de las dos primeras etapas tendrán posteriormente una entrevista personal con uno o más miembros del Tribunal de Evaluación del Concurso. El número de concursantes que pasen a la etapa de la entrevista personal queda a único y exclusivo criterio del Tribunal de Evaluación.

6. **Sobre la calificación final:**

Los participantes serán evaluados tomando en cuenta los siguientes parámetros:

a. Primera etapa: La evaluación de esta etapa será realizada por el Tribunal de Evaluación del Concurso, y se considerarán los siguientes 5 criterios, cada uno calificado sobre 2 puntos, calificará: a) conocimiento y entendimiento muy básico del problema, b) creatividad, c) capacidad de transmitir sus ideas claramente y d) capacidad de redacción gramatical y e) ortográfica. **La calificación máxima posible para el ensayo es de 10 puntos.**

b. Segunda etapa: El Tribunal de Evaluación del Concurso asignará un puntaje a cada uno de los participantes, basándose en el desempeño durante la disertación oral. La característica que evaluará el Tribunal será la calidad de la presentación y disertación oral (incluyendo la claridad y comprensión demostrada en el tema expuesto, capacidad de comunicación, y calidad de la presentación). Las calificaciones mínima y máxima posibles serán de 0 (cero) y 10 (diez) puntos respectivamente. La evaluación y asignación de puntaje en esta etapa quedará a exclusivo criterio del Tribunal de Evaluación del Concurso.

c. Tercera etapa: Se calificará el desenvolvimiento del aspirante en la entrevista personal. La calificación máxima posible para la entrevista es de 10 puntos.

d. El puntaje final en el concurso será la suma de los puntajes parciales obtenidos en cada una de las tres etapas (máximo posible 30 puntos).

7. Las primeras dos etapas del concurso se realizarán en su totalidad el día sábado 21 de febrero de 2026. De 9:00 a 9:30, los estudiantes deberán identificarse con la cédula o pasaporte en el aula asignada para el proceso y confirmar que cuentan con los implementos necesarios para participar del concurso. A las 9:30, los estudiantes estarán ubicados en sus asientos y se comenzará la distribución de los cuadernillos para la redacción del ensayo. El proceso comenzará a las 9:45 y finalizará a las 10:45. Los participantes seleccionados para la etapa de disertación oral se darán a conocer a las 12:45, luego de lo cual deberán hacerse presentes con su documento de identificación para realizar el sorteo respectivo del orden de las presentaciones de la siguiente etapa. La segunda etapa del proceso comenzará a las 13:00. La duración de ambas etapas del concurso, estipulada en el literal 4, será improrrogable.

8. El mismo día sábado 21 de febrero de 2026 o hasta el día lunes 23 de febrero de 2026 serán anunciados los nombres de aquellos concursantes que el Tribunal de Evaluación designe para asistir a las entrevistas personales. Este anuncio se realizará en forma presencial o vía correo electrónico directamente a los participantes. Dichas entrevistas tendrán lugar el día martes 24 de febrero de 2026 a partir de las 15:30, en un lugar a designar en la USFQ. Si un participante no asiste a la entrevista programada, el mismo quedará automáticamente descalificado del Concurso. Dependiendo del número de candidatos seleccionados, el comité organizador se reserva el derecho de modificar las fechas para la notificación y la realización de las entrevistas, las cuales podrán incluso realizarse el mismo día de la primera fase del concurso, si el tiempo lo permite.

9. En base a los resultados de los ensayos, disertaciones y de las entrevistas personales, y el puntaje de admisión (puntaje mínimo de admisión de 2000 para poder adjudicarse la beca), el Tribunal de Evaluación designará a los ganadores preliminares de las dos Becas ofrecidas en este Concurso. Esta decisión será informada únicamente a los ganadores de las becas, por correo electrónico, el día martes 31 de marzo de 2026. En caso excepcional, el Tribunal de Evaluación se reserva el derecho de declarar desierto el Concurso para una o más de las Becas ofrecidas.

10. El Tribunal de Evaluación del Concurso estará compuesto por cuatro o más miembros del Departamento de Ingeniería Electrónica de la USFQ. Los resultados de la evaluación y la selección de los ganadores de las Becas realizada por este Tribunal serán inapelables.

11. Durante el concurso, no se permitirán mochilas, cuadernos, libros ni calculadoras. Sus teléfonos celulares deben estar apagados. Lo único que necesita el participante para el concurso es un bolígrafo para la Etapa 1, y una memoria USB con su presentación para la Etapa 2. El aspirante queda descalificado si es sorprendido en el intento de obtener ventaja sobre el resto de aspirantes, sea poniéndose en contacto con otra persona, buscando información de otra persona, ayudando a otra persona o utilizando alguna herramienta de Inteligencia Artificial. En el salón del concurso deberá haber silencio absoluto, por lo que no se permitirán preguntas ni préstamos de objetos de ninguna clase. En caso de que el participante requiera de algún tipo de asistencia, ésta deberá ser solicitada en silencio, levantando la mano y esperando a que una persona relacionada con el concurso se acerque en su ayuda.

12. Fechas de examen de admisión:

Fecha de Examen Admisión	Ciudad
13 de septiembre 2025	Quito / Ibarra
27 de septiembre 2025	Quito / Ibarra / Guayaquil
04 de octubre 2025	Quito / Ibarra
18 de octubre 2025	Quito / Ibarra / Guayaquil
29 de noviembre 2025	Quito / Ibarra / Guayaquil
13 de diciembre 2025	Quito / Ibarra / Guayaquil
17 de enero 2026	Quito / Ibarra
31 de enero 2026	Quito / Ibarra / Guayaquil
7 de febrero 2026	Quito / Ibarra

Para tomar el examen debes crear tu cuenta en: https://admision.usfq.edu.ec

13. Puntaje de admisión: Los ganadores de la beca “Nikola Tesla” deberán haber aprobado previamente el examen de admisión de la USFQ con un puntaje mínimo de 2000/2400, el examen se deberá tomar máximo hasta el 7 de febrero del 2026.

14. En caso de no alcanzar el puntaje requerido, no se permitirá tomar exámenes de recuperación para acceder a la beca, y la Universidad se reserva el derecho de NO entregar la beca a dicho concursante.

15. Aceptación de Beca: cada ganador de una de las becas de este Concurso deberá comunicar la aceptación de la misma, por correo electrónico, al Tribunal de Evaluación y Susana Coronel, Coordinadora de Becas, scoronel@usfq.edu.ec, hasta el día 6 de abril de 2026, hasta las 12:00. De no cumplir con este requisito, se entenderá la no aceptación de la beca por parte del ganador, por lo que el Tribunal de Evaluación del Concurso podrá reasignar la beca a otro participante o dejarla vacante, sin que esto genere derecho a reclamo de ningún tipo.

16. Los ganadores de las Becas de este Concurso a quienes efectivamente se les asignen las becas, serán proclamados en un acto público en un lugar de la USFQ el 29 de abril 2026. La asistencia de los ganadores a este acto es obligatoria para recibir oficialmente su premio, caso contrario la Beca podrá ser cancelada o reasignada a otro participante.

INFORMACION IMPORTANTE

- La participación en el concurso es individual.
- Los ganadores de las becas deben ingresar a la USFQ en agosto 2026.
- La Beca no se reserva.
- La Beca no se suma a otras becas.
- La Beca no cubre el valor de la matrícula.
- La Beca cubre el número de semestres que establece la malla académica y no permite extensión de vigencia.
- No admite tomar examen de remedición.
    - *Solo se permite tomar un examen de recuperación y dentro de las fechas establecidas en las bases de este concurso a quienes rindieron el examen de admisión por primera vez estando en segundo de bachillerato.*
- En caso de no alcanzar los puntajes requeridos, la USFQ se reserva el derecho de no entregar la beca

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA
Examen de admisión	1 de octubre de 2025	7 de febrero de 2026
Inscripción concurso	1 de octubre de 2025	13 de febrero 2026
FASE 1: Inauguración del evento en el Teatro Shakespeare USFQ		21 de febrero de 2026
FASE 1: Elaboración de ensayo		21 de febrero de 2026
FASE 2: Disertación		21 de febrero de 2026
Anuncio de estudiantes que seguirán a la entrevista	21 de febrero 2026	23 de febrero de 2026
Entrevistas finalistas		24 de febrero 2026
Anuncio de ganadores		31 de marzo de 2026
Aceptación de beca	31 de marzo 2026	06 de abril de 2026
Premiación ganadores concurso		29 de abril de 2026

NOTA ACLARATORIA:

- La inscripción en el concurso no tiene ningún costo.
- Presentarse al Concurso implica la conformidad expresa con estas bases.
- Los Organizadores no se harán cargo de ningún gasto extra y/o adicional, a los expresamente contemplados en las presentes bases, y quedan liberados de toda responsabilidad contractual o extracontractual que pudiera serle imputada con motivo o en ocasión de la utilización del premio por el ganador.
- Los premios no incluyen ningún otro bien distinto al indicado en la cláusula de las presentes bases. Cada premio es personal del ganador y no podrá exigirse el canje del mismo por ninguna prestación.
- Los premios deberán hacerse efectivos inexcusablemente en la fecha que establezcan los Organizadores, caso contrario, el ganador perderá todo derecho sobre el mismo.